

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 1 de 6

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código: CO-FR-001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

Bogotá, D. C., 21 de abril de 2025

Informe de supervisión correspondiente al mes de enero del año 2025, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) "Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".

**1. Información del Supervisor**

Grado	Capitán
Nombre y apellidos	<b>OSCAR ARNOLDO MOROS SEPÚLVEDA</b>
C.C.	1090417003
Cargo en la dependencia	Coordinador Grupo Talento Humano
Unidad de dependencia	Grupo Talento Humano
Correo electrónico	jeatura.tahum@forpo.gov.co; oscar.moros@forpo.gov.co
Teléfono	Pbx 3009126596 Ext 301

**2. Información del Contrato**

No. de Proceso	Acuerdo Marco de Precios		
Tipo de Contrato	Orden de Compra		
Contrato No.	139840-2024		
Unidad	FORPO		
Objeto	<b>ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, FÁBRICA DE CONFECCIONES Y COMPLEJO FUNZA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.</b>		
Valor Inicial	\$30.797.276,16		
Valor Adición	N/A		
Valor Total	\$30.797.276,16		
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	
15/03/2025	20/12/2024	15/03/2025	
Aplica Acta de inicio	<b>SI</b>	<b>X</b>	<b>NO</b>
Fecha de Acta de inicio	23/12/2024		

**3. Información del Contratista**

Nombre Representante legal	C.C.	Razón social Contratista	NIT
FERNANDO MORALES ORJUELA	16693566	YUBARTA S.A.S	805.018.905-1

**4. Información Presupuestal**

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIF	Fecha	Valor
34424	29/11/2024	\$683.034.956,18
No. Registro Presupuestal del Compromiso SIF	Fecha	Valor
159224	24/12/2024	\$30.797.276,16



**Nota 1:** En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

**5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)**

ÍTEM	CONDICIONES SG-SST
1	Enviar certificación suscrita por el representante legal y el responsable de seguridad y salud en el trabajo, en donde se describa el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019.
2	El contratista deberá presentar al supervisor del contrato, la declaración juramentada firmada por el representante legal, donde certifique la idoneidad del técnico, tecnólogo o profesional responsable del SG-SST, así como aportar la licencia de seguridad y salud en el trabajo de este
3	El Contratista entregará al Supervisor del contrato, certificación firmada por el representante legal de que en los procesos de fabricación, transporte y comercialización de los bienes a suministrar, se ha dado cumplimiento a todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica y bienes ofrecidos; en donde para los elementos requeridos no se utilizaron o contienen sustancias químicas, tóxicas y/o corrosivas peligrosas o irritantes, que hayan o puedan impactar negativamente el entorno, los recursos naturales, la capa de ozono o genere riesgos a la salud humana o animal.

**5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista**

- Mediante correo electrónico de fecha 07 de enero de 2025 el contratista solicita al señor supervisor, remitir los modelos y diseños seleccionados por la entidad. Así mismo informa que de acuerdo a los parámetros establecidos por el acuerdo marco de precios las tallas de calzado deben ser enviadas hasta la talla 44, toda vez que hasta ese número son las tallas comerciales, el calzado talla 45 y 46 no podrá ser elaborado.
- Mediante correo electrónico de fecha 07 de enero de 2025, el contratista remiten póliza de garantía única actualizada.

**5.2 Actividades desarrolladas por el supervisor.**

- El 23 de enero del 2025 se realizó reunión con el personal masculino, con el fin de seleccionar diseños y colores del calzado para caballero.
- El 29 de enero del 2025 mediante correo electrónico No. 0654 se remitió correo electrónico al contratista, informándole color y diseño seleccionado por la entidad, así:





OC. 139840 CALZADO DEPORTIVO (CABALLERO)

CALZADO...ONADO.pptx

Carolina Robayo Acosta  
Para: Jefatura TAHUM

MAR 2025-01-25 18:45

CALZADO MASCULINO SELECC...  
236 KB

Cordial saludo,

Señores  
YUBARTA S.A.S  
Ciudad,

En atención a la orden de compra 139840, suscrita entre el Fondo Rotatorio de la Policía y YUBARTA S.A.S, comedidamente me permito comedidamente me permito remitir el modelo de calzado deportivo para caballero, el cual fue seleccionado por la entidad.

Atentamente,

**5.3. Actividades para realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.**

N/A

**5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:**

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	_____	_____
Correctivo	_____	_____
Preventivo y Correctivo	_____	_____

**5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.**

N/A

**5.3.3 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista).**

**Nota:** es de aclarar que el cumplimiento de las especificaciones técnicas se verificará en el momento en que se realice la respectiva entrega de la dotación de la orden de compra en mención.



**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**  
**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Página 4 de 6  
Código: CO-FR-001  
Vigente a partir del 12/09/24  
Versión: 1

**6 Actividades de Control y Pagos**

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta -recibo a satisfacción
-----	-----	-----	-----	-----	-----

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2024	DICIEMBRE	-----	\$ 0,00	\$ 0,00	%0,00
2025	ENERO	-----	\$ 0,00	\$ 0,00	%0,00
<b>TOTAL</b>			\$ 00,00	\$ 0,00	%0,00
<b>SALDO</b>			<b>\$ 30.797.276,16</b>	\$ 0,00	%0,00

**7 Porcentajes de Ejecución**

CONCEPTO	Fecha	% de ejecución
Porcentaje de ejecución física	31 enero 2025	0,0%
Porcentaje de ejecución presupuestal	31 enero 2025	0,0%

**8 Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales**

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X	-----	-----

**9 Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria**

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	-----	-----	-----	-----	-----
Prórroga	1	27/12/2024	N/A	15/03/2025	-----
Modificación	-----	-----	-----	-----	-----
Suspensión	-----	-----	-----	-----	-----
Reinicio	-----	-----	-----	-----	-----
Aclaratoria	-----	-----	-----	-----	-----
Otros	-----	-----	-----	-----	-----

**Nota 1:** El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

**10 Información de Pólizas**

Aseguradora	No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado	
<b>ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA</b>	430 - 47 994000069264 Anexo (0).	20/12/2024	\$ 9.239.183,10	
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 5 de 6

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código: CO-FR-001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

Cumplimiento del contrato	10%	\$ 3.079.727,00	20/12/2024	30/06/2025
Calidad de los elementos	20%	\$ 6.159.455,00	20/12/2024	30/06/2025
Salarios y prestaciones sociales	-----	-----	-----	-----
Predios Laborales y Operacionales	-----	-----	-----	-----
Calidad y correcto funcionamiento	-----	-----	-----	-----

**Información pólizas prórroga No. 01**

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
<b>ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA</b>		430 – 47 994000069264 Anexo (1).	31/12/2024	\$ 9.239.183,10
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	10%	\$ 3.079.727,70	20/12/2024	15/09/2025
Calidad de los elementos	20%	\$ 6.159.455,40	20/12/2024	15/09/2025
Salarios y prestaciones sociales	-----	-----	-----	-----
Predios Laborales y Operacionales	-----	-----	-----	-----
Calidad y correcto funcionamiento	-----	-----	-----	-----

**Nota 2:** En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.

**11 Información Debido Proceso**

Plazo de ejecución	-----
Motivo de presunto incumplimiento	-----
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	-----
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	-----
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	-----
Estado a la fecha	-----

**Nota 3:** La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.



**12 Observaciones del Supervisor**

Pendiente por presentar muestras a la Dirección General, para la selección de estas.

**Anexos**

- Correo electrónico de remisión de póliza actualizada
- Correo electrónico, indicando diseño y color seleccionado para el calzado deportivo.

Capitán **OSCAR ARNOLDO MOROS SEPULVEDA**

C.C. 1.090.417.003 de Cúcuta.

Coordinador Grupo Talento Humano

Supervisor Técnico y administrativo

---

**RV: OC. 139840 CALZADO DEPORTIVO (CABALLERO) SELECCIONADO**

---

Desde Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>

Fecha Sáb 2025-02-01 06:34

Para MERCADEO YUBARTA S.A.S. <mercadeo@yubarta.com>

CC Carolina Robayo Acosta <carolina.robayo@forpo.gov.co>; Oscar Arnoldo Moros Sepulveda <oscar.moros@forpo.gov.co>

 1 archivo adjunto (296 KB)

CALZADO MASCULINO SELECCIONADO.pptx;

CORREO No. 0654 FORPO - TAHUM -2025

Cordial saludo,

Señores  
YURBARTA S.A.S  
Ciudad,

En atención a la orden de compra139840, suscrita entre el Fondo Rotatorio de la Policía y YUBARTA S.A.S, comedidamente me permito comedidamente me permito remitir el modelo de calzado deportivo para caballero, el cual fue seleccionado por la entidad.

Atentamente,



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Capitán  
**Oscar Arnoldo Moros Sepulveda**  
Coordinador Grupo Talento Humano  
[oscar.moros@forpo.gov.co](mailto:oscar.moros@forpo.gov.co)  
Teléfono: 3009126596 Ext. 301  
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.  
[www.forpo.gov.co](http://www.forpo.gov.co)

---

Re: Póliza y lineamientos OC 139840 - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - Calzado deportivo

---

Desde MERCADEO YUBARTA S.A.S. <mercadeo@yubarta.com>

Fecha Mar 2025-01-07 07:40

Para Carolina Robayo Acosta <carolina.robayo@forpo.gov.co>

 1 archivo adjunto (172 KB)

2.2. Póliza 139840.PDF;

Buen día,

Adjunto póliza actualizada.

Cordialmente.

**BRENDA RAMOS**

Dpto. de Mercadeo Y U B A R T A

**Tels:** (+572) 3877230 / 31 - 39 **Ext:** 119

**Móvil:** (+57) (317) 501 6615

**Código Postal** 760042

[mercadeo@yubarta.com](mailto:mercadeo@yubarta.com)

**Cali - Colombia**

[www.yubarta.com](http://www.yubarta.com)

Dado la ley 1581 de 2012 se le notifica que la información que pueda contener este mensaje, así como su(s) archivo(s) adjunto(s) es totalmente confidencial y va dirigida única y exclusivamente a su destinatario. Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, o la persona responsable de entregar el mensaje al destinatario, o ha recibido esta comunicación por error, le recordamos que está prohibida, y puede ser ilegal, cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, y le pedimos muy amablemente que nos lo notifique inmediatamente y nos devuelva el mensaje original a la dirección arriba mencionada. Gracias.

El mar, 24 dic 2024 a la(s) 2:04 p.m., MERCADEO YUBARTA S.A.S. ([mercadeo@yubarta.com](mailto:mercadeo@yubarta.com)) escribió:

Cordialmente.

**BRENDA RAMOS**

Dpto. de Mercadeo Y U B A R T A

**Tels:** (+572) 3877230 / 31 - 39 **Ext:** 119

**Móvil:** (+57) (317) 501 6615

**Código Postal** 760042

[mercadeo@yubarta.com](mailto:mercadeo@yubarta.com)

**Cali - Colombia**

[www.yubarta.com](http://www.yubarta.com)

Dado la ley 1581 de 2012 se le notifica que la información que pueda contener este mensaje, así como su(s) archivo(s) adjunto(s) es totalmente confidencial y va dirigida única y exclusivamente a su destinatario. Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, o la persona